
 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 1 de 7	

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

**PROFESIONAL ESPECIALIZADO:
Margy Suárez Acevedo**

Periodo evaluado: Marzo a junio de 2018

Pamplona, 13 de julio de 2018

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 2 de 7	

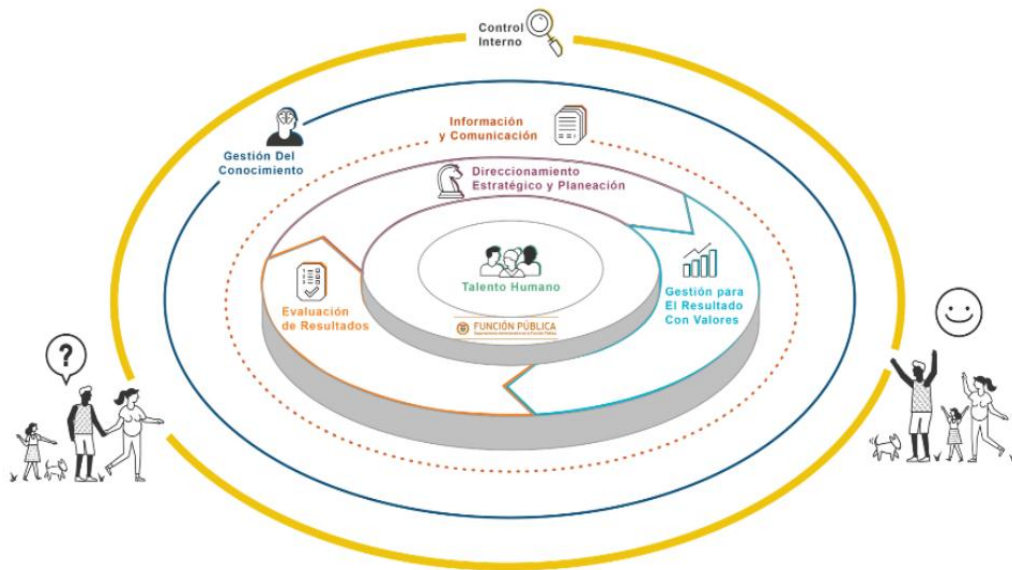
PRESENTACION

La ley 1474 de 2011 en su artículo 9, establece que cada cuatro (4) meses el jefe de la oficina de Control Interno de las entidades debe publicar un informe que de cuenta de estado del Sistema de Control Interno. Para dar cumplimiento con esta norma se presenta y publica en la página web de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, el segundo informe de la presente vigencia, el cual corresponde al periodo comprendido entre el mes de marzo y junio de la vigencia 2018.

Es de tener en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017, se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con este el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; es por ello que el presente informe se enfoca en las cuatro etapas para la implementación del modelo las cuales comprenden: 1. Creación de la institucionalidad de MIPG, 2. Identificación de la línea base de MIPG, 3. Adecuaciones y ajustes para la completa y adecuada implementación del MIPG, 4. Autodiagnóstico.



Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Fuente: Manual implementación MIPG – Función pública (2017)

Elaboro: Asesor MECI Nombre	Reviso: Jaime González Silva Nombre	Aprobó: Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 4 de 7	

CREACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DE MIPG

Mediante la resolución N° 173 del 29 de junio de 2018, se crea, integra y establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona.

El Comité de Gestión y Desempeño, conforme al artículo 3 de la resolución en mención quedó integrado de la siguiente manera:

1. El Subdirector Administrativo, quien lo presidirá
2. El Subdirector Científico
3. El Profesional Universitario de Información e Informática
4. El Profesional Universitario de Talento Humano
5. Profesional Universitario de Presupuesto
6. Profesional Universitario de Cartera
7. Profesional Universitario área de la salud Bacterióloga
8. Profesional Universitario área de la salud apoyo Calidad



El Profesional Especializado de la Oficina de control Interno será invitado permanente a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto.

IDENTIFICACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE MIPG

En el mes de noviembre de la vigencia 2017 la entidad realizó evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del FURAG II. El propósito fue determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia.

Los resultados relacionados con los índices de desempeño institucional y en cada una de las dimensiones se relacionan a continuación:

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 5 de 7	

➤ Índice de desempeño institucional: 58.6

DIMENSIÓN	RESULTADO
Talento Humano	63.2
Direccionamiento estratégico y planeación	60.4
Gestión con valores para resultados	56
Evaluación de resultados	56.7
Información y comunicación	52
Gestión del conocimiento y la innovación	60.8
Control Interno	57.8

Este puntaje de acuerdo a la clasificación y forma de interpretación de los resultados definidos por la Función Pública en esta medición inicial, ubica a la entidad en un bajo desempeño, en comparación con los grupos pares.

ADECUACIONES Y AJUSTES PARA LA COMPLETA Y ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG



En la entidad aún no se ha definido el Plan de actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

AUTODIAGNÓSTICO

Con el propósito de contar con información real sobre el estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la entidad, se tiene previsto para el mes de julio el diligenciamiento de los instrumentos de autodiagnóstico previstos por la Función Pública para valorar el estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura el MIPG, el cual se llevará a cabo con los líderes de cada tema al interior de la E.S.E.

Estos autodiagnósticos corresponden a:

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011



 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 6 de 7	

- Autodiagnóstico de Gestión del talento humano
- Autodiagnóstico de Integridad
- Autodiagnóstico de Direccionamiento y Planeación
- Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción
- Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal
- Autodiagnóstico de Gobierno Digital
- Autodiagnóstico de Defensa Jurídica
- Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano
- Autodiagnóstico de Trámites
- Autodiagnóstico de Participación Ciudadana
- Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas
- Autodiagnóstico de Seguimiento y Evaluación del Desempeño
- Autodiagnóstico de Gestión Documental
- Autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información
- Autodiagnóstico de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Formular y ejecutar Plan para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Aplicar los autodiagnósticos con el fin de obtener información detallada, oportuna y en tiempo real acerca del estado de implementación del MIPG en la entidad.
- Teniendo en cuenta las debilidades detectadas a partir de la aplicación del autodiagnóstico, establecer los planes de acción de permitan mejorar y/o subsanar las mismas.
- Capacitación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los integrantes del Comité de Gestión y Desempeño.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 7 de 7	

- Operatividad del Comité de Gestión y Desempeño como órgano rector, articulador y ejecutor, a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Socializar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG al personal de la entidad, a fin de asegurar su conocimiento, entendimiento y responsabilidad de acuerdo a las tres líneas de defensa.

Pamplona, 13 de julio de 2018.

MARGY SUAREZ ACEVEDO

Profesional Especializado Control Interno

(Original firmado)

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011